AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Reunión pública híbrida: En persona y vía Zoom
Lunes 10 de marzo de 2025, 6:00 p.m.

DETERMINACIONES DE CONFORMIDAD DEL PLAN GENERAL CON RESPECTO A LA ADQUISICIÓN de la propiedad de APN 071-350-009; 071-090-074; 071-090-083; 071-090-082; 071-200-011; requerido para el Proyecto Sendero Multipropósito del Arroyo San Jose – Segmentos Norte y Sur; Proyecto del Programa de Mejoras de Capital No. 9006 DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 65402 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO

ATENCIÓN: La reunión se realizará de manera presencial y a través de la plataforma Zoom. El público también podrá ver la reunión en el Canal 19 de Goleta y/o en línea en https://cityofgoleta.org/goletameetings.

SE DA AVISO que la Comisión de Planificación de la Ciudad de Goleta llevará a cabo una audiencia pública híbrida para hacer una recomendación al Concejo Municipal con respecto a las determinaciones de Conformidad del Plan General mencionadas anteriormente con respecto a la adquisición de bienes inmuebles, servidumbres de construcción temporales y servidumbres permanentes requeridas para la construcción del Proyecto del Sendero Multipropósito del Arroyo San José - Segmentos Norte y Sur.

La fecha, hora y lugar de la Comisión de Planificación es la siguiente:

FECHA/HORA: Lunes 10 de marzo de 2025 a las 6:00 p.m

UBICACIÓN: Ayuntamiento de Goleta, 130 Cremona Drive, Goleta, CA, 93117 y reunión por teleconferencia; esta reunión se llevará a cabo en persona y a través de Zoom (con instrucciones detalladas para la participación incluidas en la agenda publicada).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La sección 65402 (a) del Código de Gobierno requiere que no se adquiera ningún bien inmueble por dedicación o de otra manera para calles, plazas, parques u otros fines públicos y que no se enajenen bienes inmuebles, que no se desocupe ni abandone ninguna calle, y que no se construyan ni autoricen edificios o estructuras públicas, hasta que la ubicación, El propósito y el alcance de dicha adquisición o disposición, ha sido presentado a la Comisión de Planificación e informado por ella en cuanto a la conformidad con el Plan General.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto de los segmentos norte y sur del sendero multipropósito de Arroyo San Jose consiste en mejoras del camino multipropósito de Clase 1 a lo largo del lado oeste del Arroyo San Jose con conexión desde la Avenida N. Kellogg, al norte de US 101 hasta la Avenida Armitos / Arroyo San Jose, al sur de US 101 y mejoras en los senderos de Clase 1 paralelos al Arroyo San Jose y SR 217 desde S. Kellogg Way hasta Atascadero Creek Trail. El segmento norte comienza en el lado sur de la Calle Real cerca del final de la Avenida North Kellogg, cruza por debajo de la US 101 y el puente Union Pacific Railroad y sigue a lo largo de la orilla oeste del Arroyo San Jose hasta la Avenida Armitos. El segmento sur es de aproximadamente 1 milla de largo y se extiende desde los carriles para bicicletas de Clase II a lo largo de la Avenida South Kellogg cruzando sobre el canal del Arroyo San Jose en un puente separado para bicicletas / peatones, luego continúe entre la orilla sur / este del Arroyo San Jose, fuera de la parte superior del banco y el canal activo del Arroyo San Jose, y el arcén de la SR 217 en dirección sur, y, en última instancia, cruzar por debajo de la SR 217 a través de un túnel de alcantarilla de caja separado y conectarse con la ciclovía existente de Clase 1 del Arroyo Atascadero.

Las propiedades afectadas que requieren la adquisición de bienes inmuebles, servidumbres de construcción

temporales y servidumbres permanentes están ubicadas a lo largo y adyacentes a la alineación del camino propuesto e incluyen el 071-350-009 de APN ubicado en 70 S. Kellogg Ave, propiedad de Ochsner Trust; 071-090-074 ubicado en 50 S. Kellogg Ave, propiedad de Kellogg & Diewold, Kellogg y Simpson Trust; 071-090-083 ubicado en 20 S. Kellogg, propiedad de Schwan Brothers Properties, LLC; 071-090-082 ubicado en 10 S. Kellogg Ave, propiedad de Goleta Storage Owner, LLC.; 071-200-011 sin dirección listada, propiedad de Southern California Gas Company

HALLAZGOS DE LA REVISIÓN AMBIENTAL: El 4 de octubre de 2022, el Concejo Municipal de la Ciudad de Goleta certificó la Declaración Negativa Final Mitigada (MND) y el Programa de Monitoreo e Informes de Mitigación (MMRP) y aprobó el Plan de Desarrollo para permitir la construcción del Proyecto de los Segmentos Norte y Sur del Sendero Multipropósito del Arroyo San Jose (Proyecto). El MND evaluó los posibles impactos ambientales que podrían ocurrir como resultado de la implementación del Proyecto y/o las alternativas y proporcionó la mitigación aplicable para reducir la intensidad de los posibles impactos ambientales. Esto incluyó la evaluación de las propiedades impactadas que requerían adquisiciones.

No se requiere más revisión ambiental porque ninguna de las condiciones en el Código de Recursos Públicos, sección 21166 y/o las Pautas Estatales de CEQA, sección 15162 se activan por los hallazgos de conformidad del plan general que se le pide a la Comisión de Planificación que haga. Los hallazgos de la sección 65402 del Código de Gobierno se encuentran dentro del alcance del Proyecto del Camino Multipropósito del Arroyo San Jose que fue certificado por la Ciudad el 4 de octubre de 2022 y se contemplaron acciones futuras en el MND.

LISTA DE CORTESE: El sitio del proyecto no figura en la base de datos en línea EnviroStor de registros de sitios peligrosos mantenida por el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California TSC en coordinación con la Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado de California de conformidad con el Código de Gobierno § 65962.5 (la "lista Cortese").

COMENTARIO PÚBLICO: Se alienta a las personas interesadas a proporcionar comentarios públicos durante la audiencia pública en persona o virtualmente a través del seminario web de Zoom, siguiendo las instrucciones enumeradas en la agenda de la reunión de la Comisión de Planificación. Todas las cartas/comentarios deben enviarse a kdominguez@cityofgoleta.org. Las cartas deben recibirse en o antes de la fecha de la audiencia o pueden presentarse en la audiencia antes de la conclusión de la parte de comentarios públicos de la Audiencia Pública.

DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS: Los informes del personal y los materiales relacionados para la audiencia de la Comisión de Planificación también se publicarán en este sitio web al menos 72 horas antes de la reunión en el sitio web de la Ciudad en https://cityofgoleta.org/goletameetings.

PARA INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO: Para obtener más información sobre el proyecto, comuníquese con la Planificadora Senior Supervisora Mary Chang al (805) 961-7567 o mchang@cityofgoleta.org Para consultas en español, comuníquese con Marcos Martínez al (805) 562-5500 o mmartinez@cityofgoleta.org.

Nota: Si impugna la naturaleza de la acción anterior en los tribunales, es posible que se le limite solo a aquellos asuntos que usted u otra persona plantearon en la audiencia pública descrita en este aviso o en la correspondencia escrita entregada a la Ciudad en o antes de la fecha de la audiencia (Código de Gobierno, Sección 65009(b)(2)).

Nota: En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita ayuda para participar en la audiencia, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al (805) 961-7505. La notificación al menos 48 horas antes de la audiencia permitirá que el personal de la Ciudad haga arreglos razonables.

Fecha de publicación: *Santa Barbara Independent 27 de febrero de 2025*